

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 28 días del mes de septiembre de 2022, siendo las 11.20 horas, se constituye el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires presidido por el juez de trámite Luis Francisco Lozano con la presencia de los jueces Inés M. Weinberg, Marcela De Langhe, Santiago Otamendi y Alicia Ruiz, a fin de celebrar la audiencia convocada en la causa "Manterola, Nicolás Ignacio c/GCBA s/ Acción Declarativa de Inconstitucionalidad", expediente 118566/2021.

El juez de trámite da comienzo a la audiencia e informa que se está transmitiendo en vivo en el canal Youtube del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de Buenos Aires y grabando a fin de que el registro quede agregado al expediente digital.

A continuación, el juez Lozano solicita que por secretaría se informen las partes que se encuentran presentes.

La secretaria de Asuntos Originarios certifica que se acreditaron debidamente: por la parte actora, el Dr. Nicolás Ignacio Manterola DNI n° 37806300, por la Procuración General de la Ciudad el Dr. Roque Matías Di Biase DNI n° 30447352 en calidad de apoderado y el Dr. Claudio Abel Fernández Poli DNI n° 14394661 y por la Fiscalía General, el Dr. Juan Gustavo Corvalán DNI n° 26530779 en su carácter de Fiscal General Adjunto.

A continuación explica el objeto y las reglas de la audiencia., concede la palabra a la parte actora, seguidamente a la Procuración General y luego al Fiscal General.

Luego el juez Luis Francisco Lozano consulta a sus colegas si quieren hacer alguna pregunta y se de lectura al acta indicando que las partes deberán plantear su observaciones —si las tuvieran—.

La secretaria lee el acta, firman los Sres. Jueces, las personas intervinientes y el Sr. Fiscal General Adjunto, y se da por terminado el acto a las 11.51horas

Luis F. Lozano  
Juez

Inés M. Weinberg  
Juez

Santiago Otamendi  
Juez

Alicia E. C. Ruiz  
Jueza

Marcela De Langhe  
Jueza

Ante mí fue ley se

Alejandra Tadei  
Secretaría Judicial  
Secretaría Judicial en Asuntos Originarios  
Tribunal Superior de Justicia  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires